

# Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## ¿Se mantienen cerca del Apra?

“En esta coyuntura política, Renovación no ha revisado la posibilidad de volver a Unidad Nacional”.

MICHAEL URTECHO CONGRESISTA RENOVACIÓN



## El canciller presentará obra

“Medio siglo por el mundo” es el libro del embajador Carlos Alzamora Valdez que se presentará hoy a las 7:30 p.m. en el Centro Cultural de la PUCP.

PONIÉNDOSE A DERECHO Y EXIGIENDO REQUISITOS

# Morales Bermúdez pide a Italia resolver imputación

■ Ex presidente y tres generales en retiro son requeridos por secuestro y homicidio

■ Acusaciones en su contra no son detalladas hasta hoy por la justicia italiana

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

Aparte del ex presidente Francisco Morales Bermúdez y de su ex primer ministro general (r) Pedro Richter Prada, para la fiscalía italiana otras dos ex autoridades peruanas deberán responder por los delitos de estragos, secuestro de personas y homicidio con agravantes contra ciudadanos italianos como parte de la operación Cóndor que se habría llevado a cabo en el Perú durante la dictadura militar de fines de los años 70.

El Comercio conoció que estas dos ex autoridades son el que fuera jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) en 1980 Martín Martínez Garay y el general de división (r) Germán Ruiz Figueroa, a quienes la Interpol Perú les registra sus movimientos migratorios, pues —así como en los casos de Morales Bermúdez y Richter Prada— la fiscalía italiana ha pedido su captura con fines de extradición.

Esta solicitud no cumple los requisitos del tratado de extradición entre el Perú e Italia, pues no incluye la resolución judicial privativa de la libertad contra estas personas, así como la pena que en ese país corresponde a quienes cometen los delitos imputados por el fiscal Giancarlo Capaldo.

Ha pasado un mes desde que la Unidad de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones de la Fiscalía de la Nación ha solicitado a su par italiano que formalice su pedido cumpliendo los requisitos de ley. Lo mismo ha hecho la Interpol Perú a Interpol Italia.

El abogado de Morales Bermúdez, Luis Vargas Valdivia, señaló ayer que su patrocinado es el principal interesado en que este tema se resuelva lo más pronto posible. Incluso cursó una carta notarial al embajador italiano en nuestro país para que apurara el tema. “No sabemos qué se le imputa a Morales



**PEDIDO.** Documento de la Interpol Italia en el que se tipifican los delitos por los que se busca procesar a militares del régimen de Morales Bermúdez.

## Para arresto falta cumplir requisitos

El ex jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) Martín Martínez Garay es acusado por la fiscalía italiana de haber participado en el secuestro y asesinato de María Inés Raverta, Julio César Ramírez y Noemí Gianotti de Molfino. La Interpol Perú busca su actual paradero, por lo que por ahora no se ha podido conocer sus descargos.

Tanto él como Francisco Mo-

rales Bermúdez, Pedro Richter Prada y Germán Ruiz Figueroa, quien en 1985 llegó a ser comandante general del Ejército, no pueden ser arrestados por Interpol Perú, pues la justicia italiana debe formalizar ese pedido cumpliendo los requisitos bilaterales de extradición, es decir, la orden judicial de detención, así como la pena que corresponde por los delitos imputados.

Bermúdez, los hechos en los que la justicia italiana dice que participó. Él está a disposición, quiere que el tema se esclarezca, pues el Perú nunca participó de la operación Cóndor (plan que las dictaduras militares sudamericanas impulsaron para reprimir y acabar con

sus opositores), señaló Vargas.

Por su parte, Richter Prada recalcó: “El Perú no participó en la operación Cóndor, no se torturó ni se mató ni se desapareció a ningún italiano o persona de otra nacionalidad durante su gobierno”.

“Estoy esperando que se aclaren las cosas, por ahora me están ayudando abogados del Ejército a título personal. Al Perú ingresaron ilegalmente unos argentinos y los deportamos a Bolivia. Hay pruebas y testigos de ello”, expresó.

## PARA RECORDAR

Los hechos de hace tres décadas

### Investigación preliminar

El fiscal italiano Giancarlo Capaldo investiga desde hace nueve años a quienes fueron los gestores y ejecutores de la desaparición de 25 ciudadanos italianos como parte de la operación Cóndor, un plan de inteligencia coordinado por los militares que gobernaron Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile. La jueza italiana Luisianna Figliola conduce una investigación preliminar al respecto.

### Sin documentos

Se sospecha que los militares peruanos participaron en la desaparición de María Inés Raverta, Julio César Ramírez y Noemí Gianotti de Molfino, quienes habrían ingresado al Perú sin documentación en regla y luego fueron deportados a Bolivia. Richter Prada ha manifestado que él ordenó que los detuvieran y expulsaran cuando era el comandante general del Ejército. Estas personas tenían nacionalidad argentina e italiana.

## DOCUMENTOS

Lea hoy el documento en:

► [www.elcomercio.com.pe](http://www.elcomercio.com.pe)

### SEGUIMIENTO MIGRATORIO

La Interpol Perú tiene el movimiento migratorio de Martínez Garay, quien registra su último ingreso al Perú procedente de EE.UU. el 31 de agosto del 2007.

De Ruiz Figueroa se sabe que registró una salida a EE.UU. el 25 de setiembre de ese año, además, que apenas conocido el pedido de extradición contra Morales Bermúdez firmó un documento en el que rechazó las acusaciones. ■

## comentario de editor

# ¿Comadronas de mercado con poder regional?

Juan Paredes Castro



Una respetable comadrona de mercado posiblemente entendería sus limitaciones y no aspiraría a ejercer poder político regional alguno. Sin embargo, hay presidentes regionales que pretenden comportarse como comadronas de mercado y terminan haciendo el peor papelón de su vida.

Cuando ya veníamos de aguantar las majaderías de Hernán Fuentes en Puno, incluidas sus extravagancias separatistas, el chimboteño César Álvarez entró de pronto en un ataque de histeria contra el ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, a quien amenazó con sacarlo a patadas cada vez que se atreva a inspeccionar un hospital de la región Áncash.

Quien esto escribe no podía creer que Álvarez hubiera perdido la cordura después de haber conversado con él, hace medio año, no solo sobre sus proyectos de infraestructura vial para la zona de Conchucos, sino sobre otros económicos y comerciales para promover la integración de las vertientes costera y serrana de Áncash. La sinceridad con que entonces asumió sus errores vinculados al alboroto político violento que promovió en Chimbote parecía colocarlo en el camino de la enmienda.

Conductas como las de Fuentes y Álvarez parecen nutrirse del malentendido popular de que los votos que recibieron en las urnas les pertenecen y que, por consiguiente, pueden hacer lo que les dé la gana. Lo que en verdad uno y otro han recibido en las urnas es la delegación de un mandato regio-

nal que implica deberes y obligaciones, como una administración eficiente y una transparente rendición de cuentas.

Es más: Fuentes y Álvarez deben entender que sus afanes autónomos, por legítimos que sean, no deben hacerles perder la perspectiva de que hay un consejo de ministros, una administración pública y organismos de control que reconocer y respetar.

“ Creen que los votos recibidos son propios. Lo recibido es un mandato del que deben rendir cuentas ”

Y a diferencia de Álvarez, a Fuentes no le sobra la plata. Posiblemente tiene más derecho al pataleo que el primero. Pero con millones en sus arcas y todo, Álvarez puede parecer el más pobre de los presidentes regionales si su frivolidad y sus berrinches distraen el esfuerzo que debe dedicar a contratar una buena gerencia general que impulse los ambiciosos proyectos en los que se ha metido.

En su propósito de impedir la supervisión del estado desastroso en que se hallan los hospitales de Áncash, hay un extremismo mayúsculo que Álvarez no debe exacerbar más. Si no le gustó que el ministro hiciera el trabajo que debió haber hecho él, mala suerte.

Mala suerte, porque ahí donde están de por medio la educación y la salud, si no supervisa el presidente regional lo tendrá que hacer el ministro del ramo, y viceversa. Peor que no lo haga nadie.

PONIENDO LAS COSAS EN SU LUGAR

# Embajador Jorge Valdez explica hoy al canciller gestión sobre el MRTA

■ Congresistas apristas consideran que actuó de forma deficiente ante el Parlamento Europeo

El llamado en consulta al embajador del Perú en Bélgica, Jorge Valdez Carrillo, empezará a tener efecto desde hoy cuando se reúna con el canciller José Antonio García Belaunde. “Quiero escucharlo, conversar con él a fondo y ver qué pasó. Finalmente, quien decide, quien nombra y des nombra a los embajadores es el presidente”, aseveró el ministro de Relaciones Exteriores sin ahondar, por ahora, en mayores detalles.

Los que se mostraron más impacientes con el embajador Valdez, quien nos representa además ante la Unión Europea, fueron dos figuras de peso del oficialismo.

El congresista y secretario general aprista Mauricio Mulder consideró que Valdez había sido negligente en sus funciones. “Creo que ha debido haber un trabajo más efectivo allá. El embajador del Perú debería tener una sanción. Yo sugeriría que se lo cambie de inmediato. Tuvo un papel deplorable y no ha tenido capacidad argumental en la defensa de los intereses del país”, señaló a propósito de la decisión del Parlamento Europeo de no incluir al MRTA en su lista de organizaciones terroristas.

Su correligionaria Mercedes Cabanillas también fue bastante dura. “No basta estar en los hoteles y las reuniones. Hay que ge-



JORGE VALDEZ. Su labor se encuentra en entredicho.

## EL DATO

### Versión de parte

El embajador Jorge Valdez llegó anoche a Lima procedente de Europa. Hoy debe reunirse con el canciller para darle mayores detalles sobre lo ocurrido en el Parlamento Europeo.

nerar diálogos, acercarse a los organismos internacionales y llevar adelante la posición del Perú, al cual representa y que le da una remuneración”, señaló Cabanillas, quien calificó la gestión de Valdez de deficiente.

“Él recibió información reservada en la que se demuestra que hay una real actividad del MRTA. ¿Por qué no la usó para prevenir y alertar? Él debió decir: ‘Un momentito. Esta organización tiene estos nexos y actividades’”, agregó. ■

ENTREVISTA CON EL PROGRAMA “LA VENTANA INDISCRETA”

# Se ha hipertrofiado percepción de la corrupción, dice Alan García

■ Decisión sobre la Coordinadora Nacional de DD.HH. es solo una coincidencia, asegura

El presidente Alan García Pérez consideró que en la reciente encuesta elaborada por Ipsos Apoyo y publicada por El Comercio, la percepción de la corrupción ha sido sobrestimada. “La encuesta se ha hecho un día o dos después del escándalo del Banco de Materiales (Banmat)”, declaró anoche el jefe de Estado en entrevista al programa “La ventana indiscreta”. “Se ha hipertrofiado el tema de la corrupción”, puntualizó.

Como se recuerda, el domingo 20, este Diario publicó un sondeo en el cual se revela que los peruanos percibimos a la corrupción (43%) como el problema más grave, por encima del desempleo (38%), la pobreza (36%) y la delincuencia (28%).

García Pérez también reiteró que el escándalo del Banmat “es una cosa urdida y montada du-



EN PALACIO. Cecilia Valenzuela estuvo frente a frente con Alan García.

rante el 2005”, es decir, durante la gestión de su antecesor, Alejandro Toledo. “Este es un problema que viene de atrás, como el lío de la (carretera) Interoceánica”, agregó.

En otro momento de la entrevista, el mandatario defendió la gestión del ministro del Interior, Luis Alva Castro, y aseguró que no se puede evaluar la gestión de

un miembro del Gabinete por su capacidad de compra. “Yo no creo que ese sea el determinante para decir si tiene liderazgo”, indicó, con lo cual minimizó las irregulares y frustradas compras de patrulleros y pertrechos en ese sector. “Jamás se ha decomisado tanta droga como ahora”, manifestó el presidente García.

FRECUENCIA LATINA